

De conformidad con lo establecido en la Resolución del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, de 06 de octubre de 2016, por la que se convoca 1 Estancia de Colaboración en Servicios Universitarios: Cátedra Telefónica, la Comisión que evaluó los méritos, acordó designar como titular y suplentes para la realización de la estancia a los estudiantes que a continuación se relacionan:

TITULAR:

- M^a del Carmen Calvo Olivera

SUPLENTE:

- Cristian Cadenas Sarmiento

Los estudiantes seleccionados se incorporarán el día 15 de noviembre de 2016. Desde el Servicio dónde realizarán las estancias, se les indicará lugar y hora.

Contra la presente resolución se podrá presentar reclamación en el Registro de la Universidad de León, mediante escrito motivado dirigido a la Sra. Vicerrectora de Estudiantes y Empleo de la Universidad de León.

PLAZO: hasta las 14:00 horas del día 11 de noviembre de 2016.

León, 09 de noviembre de 2016
LA VICERECTORA DE ESTUDIANTES Y EMPLEO,
por delegación del Rector de 11 de mayo de 2016

Fdo.: Ana I. García Pérez